G.D.O.C. Nº 857/2023

Asunción, 22 de junio de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 30/2023 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ENTINTADO DE BILLETES PARA ATM'S (SBE)" – ID N° 427.895-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Acreditación de la experiencia en bienes/servicios similares
Descripción: Con relación a la acreditación de la experiencia, se solicita definir en el Pliego de Bases y Condiciones, que se entiende por similar.
Comentario: Se indica "...Demostrar la experiencia en la provisión de dispositivos para entintado de billetes y/o provisión de equipamiento de seguridad y/o mantenimiento de cajeros automáticos , con contratos, facturas, y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo establecido para cada lote en la presente licitación, de los últimos 2 (dos) años (2021 y 2022)...", se solicita justificar técnicamente por que unicamente se admitirán la sumatoria de 2 años.
Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición, se informa lo siguiente: Se requiere experiencia de los últimos 2 (dos) años (2021 y 2022), teniendo en cuenta que algunos oferentes durante la pandemia (año 2020) no llegaron a contar con un volumen considerable de ventas en sus respectivos rubros. Además, con el objetivo de dar mayor participación y ofertas más convenientes para el BNF se solicita la presentación de documentos correspondientes a años recientes.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Anticipo Injustificado.
Descripción: Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se otorgará Anticipo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de presupuesto.
Respuesta: ***Al respecto, nos ajustamos a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Presupuesto 7050/2023.***

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones